

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCCO S.A. CELEBRADA EL 21 MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y un día del mes de Marzo año dos mil dieciséis, siendo las 17h30 horas, en la sala sesiones de la compañía ubicada en las calles Alfredo Baquerizo Moreno 913 y Víctor Manuel Rendon, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCCO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- MARCOS IVAN PARRA ACUÑA, por sus propios derechos, propietario de 224 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 224.00 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 224 votos. **2.- MIGUEL EDUARDO ARCE BARZOLA**, por sus propios derechos, propietario de 352 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 352 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 352 votos. **3.- HANSEL WIMPER MUÑOZ BELTRAN**, por sus propios derechos, propietario de 224 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas en cien por ciento de su valor, es decir la cantidad de USD 224.00 dólares de los Estados Unidos de América, lo que le da derecho a 224 votos.

Se deja constancia que la presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo Cuarto del estatuto social de la compañía COBRANZAS ARCE Y ASOCIADOS SEGCCO S.A. De acuerdo al art. 218 de la Ley de Compañías, se declara instalada la junta por encontrarse reunido la totalidad del Capital suscrito y pagado, es decir USD 800.00 Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de 1.00 dólar, cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver los resultados de los Estados Financieros de la compañía al 31 Diciembre del 2015.
- Conocer y resolver el destino de la Utilidad del Ejercicio 2015.
- Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía y Reforma al Estatuto Social.

Preside la Sesión el Titular el Ab. Miguel Eduardo Arce Barzola y actúa como Secretario General el Ab. Marcos Iván Parra Acuña. El presidente solicita se proceda a constatar quórum reglamentario y cumplido que fue este, se aprobó por unanimidad los anotados puntos para tratar. A continuación se procede a tratar los puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Se da lectura en voz alta a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015 el CPA: Luis Macías Alava Contador General, explicando que la compañía tuvo una utilidad Contable antes de Participación de trabajadores e Impuesta a la renta en USD 19,559.31 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta general de accionistas resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER EL DESTINO DE LA UTILIDADES DE ACCIONISTAS.

El CPA: Luis Macías Alava, Contador General, explica que la compañía obtuvo una utilidad para los accionistas de USD 11,671.04 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta general de accionistas resuelve unánimemente en aprobar y realizar la repartición de la utilidad.

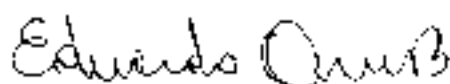
meta correspondiente al ejercicio económico del 2015, de acuerdo al porcentaje accionario de cada accionista.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA Y REFORMA AL ESTATU SOCIAL.-Toma la palabra el Ab. Marcos Iván Parra Acuña, y da a conocer a la junta voluntad de realizar un aporte personal USD 400.00 dólares para que se emitan 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una a su favor, y realizar un Aumento al Capital Social de la compañía. Luego haber deliberado se resuelve realizar la votación para aprobación del punto tres. 1.- Ab. Miguel Eduardo Arce Barzola con derecho a 352 votos manifiesta estar de acuerdo. 2.-Ab. Marcos Ivan Parra Acuña con derecho a 224 votos de estar de acuerdo con el aumento de capital. 3.-El señor Hansel Wimper Muñoz Beltrán con derecho a 224 votos manifiesta estar de acuerdo. Se da por aprobado realizar la emisión de acciones para el aumento del Capital social de la Compañía COBRANZAS ARCE ASOCIADOS SECCOBRO S.A.

Se manifiesta que los señores el Ab. Miguel Eduardo Arce Barzola y Hansel Wimper Muñoz Beltrán, manifiestan ceder la parte proporcional del aumento de capital al señor Ab. Marcos I Parra Acuña, para lo cual se establecerían nuevos porcentajes para cada accionista, de acuerdo al nuevo Capital Social que sería de USD 1.200.00, a continuación se adjunta cuadro anexo.

Nombre(s) Accionista	Capital Suscrito Actual	Número De Acciones Actual	% Accionario Actual	Aumento De Capital:	Nuevo Número De Acciones	Nuevo % Accionario
ARCE BARZOLA MIGUEL EDUARDO	\$ 352.00	352	48%	-	352	29,33%
PARRA ACUÑA MARCOS IVAN	\$ 224.00	224	28%	400	624	52,00%
MUÑOZ BELTRAN HANSEL WIMPER	\$ 224.00	224	28%	-	224	18,67%
TOTALES	\$ 800.00	800	100%	400	1224	100,00%

La junta autoriza al señor Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para obtener las autorizaciones legales respectivas y la inscripción en el Registro Mercantil y realice el trámite de cesión de acciones. El señor Presidente declara que se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente acta, cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y, leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad firmando y constancia los accionistas todos conjuntamente, con el secretario.-.



MIGUEL EDUARDO ARCE BARZOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARCOS IVAN PARRA ACUÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA



MIGUEL EDUARDO ARCE BARZOLA
ACCIONISTA



MARCOS IVAN PARRA ACUÑA
ACCIONISTA



HANSEL WIMPER MUÑOZ BELTRAN
ACCIONISTA